

CRÓNICA DEL CAMBIO DEL MODELO EDUCATIVO RÍGIDO AL INTEGRAL Y FLEXIBLE EN EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA.

Nydia Irene Pérez Chávez



Es indudable que un cambio de modelo académico es una gran tarea porque representa una transformación en toda la vida institucional. Los modelos académicos se vuelven operativos a partir de adoptar la estructura académico - administrativa que proponen, y al permitir la creación del currículo, que debe traducir la misión de la Institución, sus fines, las relaciones con la sociedad, el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.¹

¹ Sánchez, S. Ma. Dolores. Ídem

En este texto presento una crónica de la transición de modelo educativo en la Universidad Veracruzana, expongo el intrincado camino que hubo que recorrer para instalar el modelo educativo integral y flexible, me refiero al caso específico del Sistema de Enseñanza Abierta. Expreso mi punto de vista como participante y testigo de las complicaciones que acarrea un cambio de modelo educativo en educación superior.

MODELOS CURRICULARES

Los currículos que prevalecen en las instituciones de educación superior son básicamente de tres tipos: rígido, semiflexible y flexible. En el **rígido**, una unidad académica ofrece el programa en su totalidad, las asignaturas se encuentran previamente definidas y organizadas generalmente por áreas, con una secuencia temporal, se mantiene seriación obligatoria entre materias correspondientes a diferentes periodos escolares; los estudiantes se integran en grupos. Este modelo responde a la tradición y permite la centralización académica administrativa.

En el currículo **semiflexible** los cursos no necesariamente tienen una secuencia temporal obligatoria, por lo general tiene etapas o niveles de organización de materias, es decir, cursos básicos de nivel general, un segundo grupo de asignaturas que corresponden a los requerimientos específicos de la disciplina y un tercer grupo que permiten profundizar en un área; el estudiante tiene opciones tanto en la selección de algunos cursos, como en el tiempo en que realiza sus estudios. Este modelo al estar basado en un sistema de créditos, permite cierta selección de asignaturas y flexibilidad de tiempo.

Por último, el currículo **flexible**, permite que se diseñe el programa considerando las necesidades del estudiante de acuerdo al perfil de egreso y los objetivos del programa. No hay un listado de materias a cursar por el estudiante sino que el programa es definido para cada participante, es usual que el trabajo de

investigación juegue un papel fundamental en la definición de las actividades. Este modelo es utilizado en programas tutoriales de doctorado.

Los modelos planteados: rígido, semiflexible y flexible requieren una organización académico-administrativa que puede ser por facultades o por departamentos, lo que determina su funcionamiento. En las instituciones de educación superior mexicanas predomina una organización académico - administrativa por facultades y escuelas, y en una menor proporción por departamentos . La Universidad Veracruzana se estructura por facultades que se organizan a partir de los programas, agrupando a sus estudiantes por generaciones que siguen un mismo plan de estudios. Los profesores, independientemente de su disciplina, están adscritos a la carrera y los currículos son rígidos. En términos generales este es el modelo educativo que se propuso modificar en la Universidad Veracruzana, reformando prácticamente toda la organización académica- administrativa.

Con esta crónica pretendo dejar constancia del camino recorrido durante la transición, cuestión que me parece importante, sobre todo, porque en cada momento del proceso de cambio se requerían ajustes y adecuaciones del proyecto, es decir, se creaba el modelo en cada paso del proceso de transición. Creo que también vale la pena rescatar los detalles del cambio, porque me permite exponer las particularidades del Nuevo Modelo en el Sistema de Enseñanza Abierta, como ejemplo de un proceso que nunca fue previsto en el proyecto institucional de cambio.

EL CAMBIO DE MODELO EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

El proceso de cambio de modelo educativo **se inicia en la Universidad en 1997**, cuando se plantea el proyecto llamado **Nuevo Modelo Educativo**, como una reforma académica elaborada a partir de recomendaciones internacionales para renovar los

procesos de enseñanza aprendizaje. Su estrategia metodológica fundamental consiste en establecer un currículo con las características del semiflexible, bajo el sistema de horas crédito y en el marco de áreas de formación básica, disciplinaria, terminal y de elección libre. Para la conceptualización y el diseño del Nuevo Modelo Educativo (NME), la Universidad comisiona a un equipo de aproximadamente 20 maestros para que elabore el proyecto, creando una instancia llamada “Coordinación del Nuevo modelo educativo”, que queda a mando de una maestra de la propia Universidad; dicha coordinación elabora el documento base donde presenta los lineamientos del modelo. Entonces se crea también un equipo de “facilitadores” de todas las carreras y regiones, integrado por 120 académicos quienes debíamos conocer, de primera mano, el modelo educativo, para formar posteriormente los equipos de trabajo de cada una de las carreras. Durante 1998 y 1999 se realiza una intensa campaña de presentación, ante directivos y académicos, del documento “Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana”.

A partir de ese momento la comunidad universitaria empieza a reaccionar ante la inminencia del cambio, se inicia el proceso de transición. Los maestros empezamos a manejar los conceptos de transversalidad, dimensionamiento crediticio, tutorías, áreas de formación, experiencias educativas y mientras algunos maestros esperan entender el cambio, otros muchos protestan, critican y se oponen abiertamente a la transformación porque les parece que el modelo propuesto se percibe totalmente inoperante.

Existe una estrecha relación entre el modelo académico y las condiciones normativas, organizacionales y financieras de la institución educativa, por lo tanto, cuando se propone la modificación del modelo académico se trata de reformar prácticamente toda la organización académico- administrativa.

Para responder a las voces de los maestros que se oponen al cambio y los que expresan la dificultad de la tarea, se programan una serie de talleres de análisis y reelaboración de los planes y programas de estudio de cada carrera y se integra una serie de

“Comisiones de modificación de planes y programas de estudio”.

Al empezar los trabajos de las comisiones, se hace evidente que los encargados de las diferentes áreas implicadas en el cambio no logran articular los avances y las comisiones, trabajamos en la incertidumbre al desconocer aspectos administrativos y financieros esenciales para la realización de un nuevo currículum. Los facilitadores e integrantes de las comisiones somos advertidos por la coordinación para que nos dediquemos exclusivamente al cambio del plan de estudios, a través de un comunicado nos informan:

“El papel de los facilitadores es motivar a los docentes, orientar el trabajo en dirección del nuevo modelo, asesorar para la resolución de dudas, todo ello referido a la programación y planeación de aspectos estrictamente académicos. Otras cuestiones administrativas y organizativas referidas, por ejemplo, al equipamiento, construcción de escenarios, cambios en la forma de contratación de personal, nuevas formas de registro de los procesos académicos referidos a los estudiantes, etc. Son asuntos que no competen a los facilitadores; es importante tener claro la complejidad y extensión de los cambios que implica el nuevo modelo que requiere la concurrencia de todas las instancias de la Universidad”³

Se marca desde ahí una separación, que es, desde entonces, una constante, se apartan los procesos académicos y los administrativos, se establece una postura de distancia que nos deja con más dudas que certezas en el posible funcionamiento del nuevo modelo. Los facilitadores quedamos impotentes porque no es posible motivar a un cambio que separa los procesos académicos de los administrativos y organizativos, y por lo tanto carece de lógica operativa. No obstante, los trabajos continúan durante todo el año 1998. **Empieza a funcionar el NME con las primeras carreras que cambian su plan de estudios en agosto de 1999.**

³ Oficio enviado por la coordinación del NME a los facilitadores

EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA

La Universidad Veracruzana es de las primeras universidades mexicanas en haber ofrecido doble modalidad de educación superior, ya que desde 1980 ofrece enseñanza presencial y enseñanza abierta, para esta modalidad creó su propio modelo operativo. Desde siempre han sido escasas las universidades dedicadas exclusivamente a la educación abierta y a distancia, lo que ha proliferado son las instituciones de doble modalidad que tienen un sistema escolarizado al que le añaden un Sistema Abierto, ya que la educación abierta y a distancia ha pasado a ser una parte básica de la mayoría de los sistemas educativos modernos.

La Enseñanza Abierta y la educación a Distancia pueden tener significados diferentes, pero también son conceptos utilizados para designar un mismo aspecto educativo, porque la educación a distancia puede ser un medio para lograr los propósitos de la enseñanza Abierta. De hecho, tanto la educación a Distancia como la enseñanza Abierta nunca se encuentran en sus formas puras. Por lo tanto es importante aproximarse al marco de referencia de cada institución para comprender el significado de cada modalidad.

En el caso de la Universidad Veracruzana, la Enseñanza Abierta se adoptó cuando la enseñanza convencional contaba ya con más de 30 años de actividad, el convertirse en una institución de doble modalidad ha sido un proceso exitoso, porque los estudiantes han apoyado muy bien la modalidad abierta ya que les proporciona la posibilidad de continuar su educación mientras trabajan o cumplen responsabilidades familiares.

El Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana (SEA) atiende actualmente cerca de 6,000 estudiantes en cinco carreras de licenciatura, empleando un poco más de 500

maestros en un total de 15 programas educativos distribuidos en las diferentes regiones Veracruzanas. La oferta ha sido frenada por el control que la institución tiene de su matrícula.

Hemos definido al Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana como una modalidad educativa con énfasis en el auto aprendizaje, que promueve el estudio independiente y utiliza las interacciones presenciales como apoyo prioritario para el estudiante.⁴ De esta manera, se otorga el papel de protagonista del proceso de aprendizaje al estudiante, mediante una combinación de estudio independiente y enseñanza presencial. En términos generales el estudiante del SEA es una persona automotivada, que puede tener presiones familiares y laborales, y requiere un trato de adulto.

El Sistema Abierto es una modalidad educativa que ha sido muy bien aceptada, sin embargo no ha ampliado su matrícula porque ofrece carreras consideradas de cupo limitado y porque la Universidad mantiene un control sobre el número de estudiantes aceptados.

Las opiniones de estudiantes, maestros y la sociedad en general, valoran al SEA porque este Sistema ha abierto camino para que más personas participen en la vida cultural ya que se forman nuevos grupos de estudiantes, integrados por trabajadores y personas jóvenes o adultas que prefieren esta modalidad educativa. Además, es un hecho que el SEA permite una mayor democratización de la sociedad, poniendo el estudio al alcance de más personas que trabajan y con ello el aprendizaje de por vida, que se ha propagado durante décadas, recibe mejores oportunidades para realizarse.

En la operatividad del SEA, se han utilizado estrategias de enseñanza aprendizaje bajo los principios de la educación abierta: promoción de la autonomía y autoaprendizaje, integración de la experiencia del estudiante y una modalidad de organización en sesiones presenciales intensivas, que permite un apro-

⁴ Definición aceptada a partir de la propuesta de los integrantes del área de investigación del SEA

vechamiento singular del tiempo y espacio de aprendizaje. Sin embargo, el Sistema se había encontrado imposibilitado de otorgar mayor grado de flexibilidad y apertura por las ataduras de un modelo académico rígido. Al iniciar el proceso de cambio, el Nuevo modelo constituye toda una oportunidad, porque el **factor clave del éxito de los sistemas abiertos y a distancia es el enfoque flexible desde el punto de vista del estudiante**, por lo tanto, la propuesta de NME representa para el SEA la posibilidad de encontrar los buscados caminos de apertura.

Todas estas características del SEA generaban las dudas y a ciencia cierta ningún maestro podía explicar como se organizaría administrativamente la trayectoria escolar. Ahora la pregunta de quienes participábamos en la comisión por parte del Sistema de Enseñanza Abierta era ¿Qué tanto este nuevo Plan de estudios funcionará en el Sistema de Enseñanza Abierta? Los coordinadores del Nuevo Modelo respondían a nuestras cuestiones “El nuevo modelo no fue pensado para el Sistema Abierto”

EL PROYECTO DE CAMBIO PARA EL SEA

Ante esta problemática, en octubre de 1999 los académicos del **área de Investigación del SEA decidimos desarrollar un proyecto con la temática: “El Nuevo Modelo en el Sistema de Enseñanza Abierta”** porque la estrecha relación existente entre el modelo académico propuesto y las condiciones normativas, organizacionales y financieras en las que opera el Sistema Abierto, hacen necesaria una visión de conjunto para el análisis de los aspectos que impacta el cambio de modelo. La práctica institucional es una realidad, se pueden plantear reformas pero en muy pocos casos se configura algo totalmente nuevo, sin embargo cada situación es transformable en alguna medida.

Iniciamos la investigación con el objetivo de explicitar la necesidad de cambios en el papel del estudiante; el papel del docente; la organización de experiencias educativas; las tutorías;

el uso de las nuevas tecnologías; y la evaluación, de tal manera que la modalidad abierta modernizara su operatividad bajo los principios del modelo educativo integral y flexible. Trabajamos en ello durante un año y en Octubre del 2000 presentamos a la Dirección del SEA la propuesta terminada, para entonces urge su implementación y se empieza a trabajar en ese sentido.

La dificultad para lograr que los maestros hiciéramos nuestros aportes del cambio, tiene que ver con el funcionamiento institucional, el SEA ha estampado su marca sobre todo lo que ocurre dentro de este sistema. Aquí reconocemos que no se trata tanto de capacitar a los docentes, sino que resulta imprescindible también estudiar cuáles son las condiciones institucionales para el cambio, cuáles son los aspectos de nuestra propuesta que tienen más posibilidades de ser acogidos por la modalidad y cuáles requieren la construcción de esquemas previos para ser asimilados. Los maestros de la Abierta hemos trascendido nuestro quehacer docente visualizándonos como diferentes lo que nos posibilita para asumir compromisos de cambio y permitir el ajuste que exigen las circunstancias presentadas en la cotidianidad de la práctica docente.

LA ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULUM

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el modelo educativo integral y flexible de la Universidad Veracruzana se elaboraron los planes de estudio mediante una estructura determinada, en cinco áreas de formación, a saber: formación básica general, iniciación a la disciplina, formación disciplinaria, formación terminal y formación de elección libre. Se estipuló también que esta estructura debía respetar el dimensionamiento crediticio establecido. Con esta base se elaboró el catálogo de experiencias educativas y el mapa curricular. Hasta aquí las características del plan de estudios son independientes de la modalidad educativa que la opere, es decir, escolarizado, abierto o a distancia

La diferencia se presenta en los aspectos funcionales de la organización académica. La organización del plan de estudios en las carreras que ofrece el SEA tiene las características que implica esta modalidad educativa, un aspecto fundamental son las estrategias de enseñanza aprendizaje bajo los principios de la educación abierta y una modalidad de organización que permite un aprovechamiento singular del tiempo y espacio de aprendizaje.

En el Sistema de Enseñanza Abierta el estudiante **aprende apoyándose en varios elementos**, en primer lugar las **asesorías grupales** llamadas sesiones sabatinas, en segundo término el **estudio independiente** y además las **asesorías individuales** o de pequeños grupos que se ofrecen entre semana. Estos elementos se han organizado considerando factores institucionales y curriculares. Los factores institucionales, en este caso, están determinados por la duración del semestre y los curriculares por el número de créditos asignados a cada experiencia educativa.

Los estudiantes del SEA requieren y asisten a las sesiones sabatinas aunque no sean obligatorias, por legislación universitaria la asistencia no es obligatoria, ni a sesiones sabatinas ni a asesoría semanal. Sin embargo, aunque las sesiones sabatinas no es la fuente prioritaria de aprendizaje, al menos un 30% de las competencias son desarrolladas por los estudiantes a través de estas sesiones y el resto mediante las estrategias diseñadas por el maestro para el estudio autónomo, apoyándose también en la asesoría individual. Por lo tanto, la obtención del crédito está en función del trabajo del estudiante a través del estudio autónomo y del realizado de manera presencial.

En el plan de estudios se estableció el valor en créditos para cada experiencia educativa, los cuales fueron acordados considerando la norma oficial de 1 hora semana semestre teórica = 2 créditos, 1 hora semana semestre práctica = 1 crédito. Los créditos señalan entonces la carga académica que el estudiante deberá emplear para asegurar un aprendizaje de calidad y al mismo tiempo establecen el número de horas que el maestro debe

emplear en cada semana del semestre para la enseñanza en sus cursos teóricos o prácticos.

¿CÓMO SE TRADUCE EL VALOR CREDITICIO EN UNA MODALIDAD ALTERNATIVA COMO EL SISTEMA DE ENSEÑANZA ABIERTA?

Lo que el SEA hace es considerar el tiempo ocupado en las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas, es decir, la asesoría grupal sabatina, el estudio independiente y la asesoría entre semana.

En la Universidad Veracruzana la duración del semestre es de 15 semanas efectivas de clases, por lo tanto, si se quiere conocer el número de horas totales que emplea un estudiante y maestro en un semestre se debe multiplicar por 15 las horas que se le asignan a cada curso. En el Sistema abierto consideramos el tiempo total que se ocupa en el semestre para cumplir con el programa de un curso y lo distribuimos en porcentajes para cada estrategia de aprendizaje y mediación pedagógica.

Para ejemplificar lo anterior, pensemos en un curso que represente para el estudiante 8 créditos, en el sistema escolarizado equivaldría asistir a 4 horas de clase teórica durante 15 semanas al semestre, es decir, un total de 60 horas con el maestro en el salón de clases.

Ese mismo curso en el SEA, el estudiante distribuye las 60 horas semestrales en tres estrategias. Esto es: 25 horas en la asesoría sabatina, 15 horas en asesoría entre semana y 20 horas en el estudio autónomo. Es decir ocupa 40 horas con el maestro y 20 horas de estudio autónomo.

El maestro distribuye las horas del semestre considerando aproximadamente el 40% del tiempo semestral para las asesorías sabatinas, es decir, 25 Hrs al semestre. Como son ho-

ras continuas de asesoría sabatina, todo el semestre equivale a 5 sábados de 5 horas cada uno. Aproximadamente el **30% del tiempo semestral para asesoría entre semana, es decir 15 Hrs al semestre.**

Y el **30% del tiempo semestral para el diseño, seguimiento y evaluación de estrategias para el estudio independiente, es decir, 20 Hrs al semestre.**

Entonces, el mínimo de sesiones sabatinas es de 5 ya que aseguramos 25 horas mínimas al semestre de asesoría presencial, lo que corresponde a un 40% de tiempo de clases del escolarizado. El porcentaje restante forma parte de las estrategias de estudio autónomo que constituyen los principios que rigen la educación abierta. **En el caso de cursos con mayor valor crediticio, se aumenta el número de sesiones sabatinas para conservar el porcentaje acordado.**

EL CAMBIO EN LA CARRERA DE PEDAGOGÍA

En Enero de 1999, cuando se inicia el trabajo de cambio de modelo para la Carrera de Pedagogía, se integra una comisión estatal para la evaluación y actualización del plan de estudios, con la participación de todas las carreras de Pedagogía y prácticamente cada mes se realizan reuniones de trabajo de la comisión.

El trabajo parte de cero en la construcción de un nuevo plan de estudios, se inicia poniendo en claro el propósito que tiene la carrera de pedagogía. Cuando logramos ponernos de acuerdo expresamos los objetivos curriculares, entonces ya tenemos identificado nuestro ideal, se trata de construir un Plan que nos lleve básicamente a:

“Formar profesionales con una preparación en la disciplina pedagógica, capaces de intervenir en los distintos ámbitos de la realidad educativa con una actitud crítica, reflexiva, colaborativa e innovadora asumiendo un compromiso social...”

Por ello, se pretende contar con un Plan que ofrezca: “Experiencias educativas que promuevan el interés en la cultura, la investigación, la preservación del medio ambiente, los problemas de la comunidad y el desarrollo sustentable como medios para enriquecer el aprendizaje integral “⁵

Con esa finalidad, una parte de la comisión se encarga de elaborar un documento que incluya la fundamentación de la carrera, considerando el contexto actual de la educación superior y de la carrera de pedagogía, el campo ocupacional y el marco normativo. A partir de esas consideraciones, toda la comisión, re-dactamos las competencias que se espera desarrolle el egresado.

LA NEGOCIACIÓN

A partir de ese marco empezamos a decidir la organización y estructuración de contenidos, aquí el trabajo académico toma tintes de negociación. Durante seis meses de reuniones mensuales se elaboraron y reelaboraron propuestas, conocimos desde propuestas caóticas tratando de configurar una carrera completamente nueva, hasta la defensa forzosa a lo establecido, maestros capaces de defender sus cátedras feudo como su territorio, aunque carezcan de argumentos congruentes con el cambio.

Cada uno de los elementos del Plan de Estudios se elaboró y reelaboró durante tres o cuatro veces, se cambiaron los integrantes de las subcomisiones y se discutieron los contenidos, el procedimiento, los acuerdos y desacuerdos de cada competencia por centenares de horas.

La coordinación del Nuevo Modelo decidió apoyar el trabajo de las comisiones con expertos externos. Se programaron dos talleres, en octubre del 99 se finalizó el trabajo con el experto. De octubre a mayo de 2000 se realizaron nuevas reuniones que entre avance y retroceso lograron configurar el nuevo Plan de Estudios.

Ya con el Plan elaborado, cada carrera inicia su trabajo interno de implantación. En julio del 2000 la junta académica del Sistema Abierto aprueba el Plan de estudios y el ingreso al Nuevo modelo educativo. Inicia ahí un cambio en la carga académica de los profesores, un cambio en la flexibilidad para los estudiantes, un cambio en las competencias que se esperan de los estudiantes, un cambio en el tipo de experiencias educativas por las que el estudiante transita y, por desgracia, ningún cambio en la organización administrativa.

El Plan de estudios que elaboramos entre los participantes en la comisión que oficialmente se conoció como academia estatal de Pedagogía, íntegramente se adaptó al Sistema de Enseñanza Abierta, desde entonces lo asumimos como un proceso y no como una prescripción, es decir, sólo como una tentativa que nos comunicaba a los maestros y directivos del SEA los rasgos esenciales de ese propósito educativo para la carrera de Pedagogía.

De esta manera, consideramos el currículum elaborado como una propuesta abierta a la discusión, por lo tanto, a partir de su aprobación en agosto del año 2000, se inician reuniones con los maestros para realizar los ajustes a las cargas académicas que permitan trasladar efectivamente a la práctica el currículo propuesto. A partir de ese momento se empieza a desarrollar como un proyecto de investigación la propuesta “El nuevo modelo en el sistema de enseñanza abierta”

LOS RESULTADOS

En octubre del 2007, siete años después de iniciado el cambio de modelo, es posible reconocer que transformar un currículum de rígido a semiflexible, de disciplinario a integral, de cursos a experiencias educativas, de un plan valorado en materias a otro valorado en créditos y, además, adaptar un modelo diseñado para un sistema presencial a un Sistema Abierto, ha sido **un largo y difícil camino que hemos recorrido entre éxitos y dificultades.**

Los procesos escolares, docentes y administrativos de la actividad educativa se encuentran siempre unidos, no obstante con motivo de análisis es posible integrar tres áreas en las que podemos observar los avances y retrocesos del cambio. Expongo primero los éxitos y dificultades con que se encuentran los docentes y estudiantes.

La situación actual de los estudiantes y docentes de Pedagogía del SEA nos permite ver que con la flexibilidad del MEIF se mejora el grado de apertura de la carrera al dar la posibilidad al estudiante de decidir el tiempo de su trayectoria escolar, aunque algunos estudiantes están aprendiendo, con dificultades, su nuevo rol, y preferirían continuar en un modelo rígido que les ofreciera mayores certezas en su trayectoria escolar, la mayoría ha encontrado que la organización del SEA les permite inscribirse en la carga crediticia superior al promedio, cuando así lo deciden. Por ejemplo **de la generación de 120 alumnos que ingresó en el 2000 se han titulado 80, el 40% utilizó siete semestres.** El 25% ocho semestres; el 10% utilizó nueve semestres. El 4% ocupó 10 semestres; el 9% 11 semestres y el 3% 12 semestres. No obstante este éxito, se requiere ampliar la oferta de experiencias educativas, no todos los estudiantes alcanzan cupo y muchos grupos son de más de 40 alumnos.

Es una realidad que los maestros mantienen su estilo de trabajo, su rol docente ha cambiado muy poco, no obstante un logro alcanzado es que **todos los estudiantes cuentan con el apoyo de un tutor académico** porque los maestros de tiempo completo realizan tutorías, además de las actividades que se expusieron antes de asesoría sabatina, asesoría entre semana, y diseño y elaboración de estrategias de aprendizaje, ahora también funcionan como tutores, esta actividad se apoya con los investigadores del SEA y con una parte de los maestros por horas, lo que permite que el 100% de los estudiantes sean atendidos al menos en tres tutorías al semestre y cuenten con programas de apoyo al aprendizaje implementados por los tutores. No obstante este

logro, el proceso tutorial es difícil porque el número de tutorados llega hasta a 30 por maestro.

La eficiencia terminal es cercana al 60% lo que representa una eficiencia mayor a la media nacional. Aunque ésta es una buena cifra se relaciona con el número de Profesores de tiempo completo y ahí es notorio que la relación es inadecuada de aproximadamente un profesor de tiempo completo por 70 estudiantes.

El área en que los logros han sido muy limitados y las dificultades continúan ha sido en el manejo administrativo del modelo. En el SEA, habitualmente el personal administrativo ha sido insuficiente, lo que ocasiona lentitud en la operación, por ejemplo la carrera de pedagogía está atendida por una secretaria y una kar-dista quienes tienen el control escolar de más de 500 estudiantes, esto sería suficiente, sin embargo, atienden además otra carrera del sistema abierto. Solamente existe un Secretario Académico y un Director para los 15 programas educativos. Este tradicional problema afecta el cambio de modelo y **aunque actualmente empieza a operar el sistema BANNER para el control escolar**, se trabaja todavía con rezago ya que el control y elaboración de la documentación escolar es elaborada manualmente.

Actualmente han egresado cuatro generaciones de la carrera de Pedagogía, formadas con el Modelo Integral y Flexible adaptado al Sistema Abierto, con los resultados **obtenidos se trabaja en la evaluación del programa educativo** lo que nos permitirá reconocer las fortalezas, modelar el funcionamiento para las otras carreras del SEA que recién inician el modelo, e identificar las debilidades para las modificaciones que la investigación educativa en el SEA nos permite vislumbrar.

REFERENCIAS

Academia de Investigación del SEA (2000) *El Nuevo Modelo Educativo en el SEA*. Documento de trabajo. Ed. Interna del SEA

Beltrán Casanova Jenny y Col. (1998). Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana. *Lineamientos para el nivel licenciatura*. Propuesta.

Betancourt Morejón Julián (1996). *Psicología y creatividad: apuntes y reflexiones*. Ed. Universidad de Guadalajara. Sistema de Educación Básica y Normal de Jalisco, México.

Clark Edward T y Col (1997) *El destino indivisible de la educación*. Propuesta holística para redefinir el diálogo humanidad-naturaleza.

Delors Jaques (1997) *La Educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors. Ed. Correo de la UNESCO México D.F

Díaz Barriga, Ángel et al. (1990). El diseño curricular en la UAM: un estudio exploratorio desde la práctica docente. *Revista de educación superior volumen XIX*, No. 27 México.

Pérez, Ch. N., Salazar, R. Elsa., y Gutiérrez, H. L., Área de formación Terminal: Experiencias educativas modulares en la carrera de Pedagogía del SEA. En *Revista Integración: Educación y desarrollo tecnológico número 20. julio-diciembre 2003*. ed. U.V.

Sánchez, S. Ma. Dolores (1995) *Modelos Académicos. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones educativas*. (ANUIES) México.

Suárez Domínguez José Luis y Col. (2000). *Guía para el ejercicio de la tutoría. Nivel licenciatura*. Ed. Universidad Veracruzana.